



Cibanto



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Cibante

En español: Desnivel

[*sustantivo masculino*]

Elevación o desnivel del terreno.

Ver: [Acirate](#), [Rampla](#)

- Esta silla nô asienta porque jade la calle ahí un cibanto y se quea coja.
- El suelo d'este chozo jade un cibanto aquí que nô se pue dolmil en condiciones. A vel si con la azá lo poemos alisal un poquillo.

Campos semánticos: [Accidentes geográficos](#)

Comentarios:

Por Badajoz se usa también esta palabra, pero cambia ligeramente el significado, ya que designa específicamente un desnivel del terreno en las lindes entre fincas diferentes, o entre las tierras y el camino. También se denomina así el desnivel que hay entre los bancales.

Significado similar al peraleo lo encontramos en la comarca de La Manchuela, en Albacete limítrofe con Valencia, y con significado parecido lo encontramos en las provincias de Granada, Jaen, Murcia y Ávila. Sin embargo, algunos defienden que esta palabra tuvo su origen en Salamanca, desde donde se extendió hacia el sur, aunque su gran extensión hacia el este lo hace improbable. En Salamanca se usaba sobre todo para designar los cerros pequeños (lomas).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Cibanto en latín significa *alimentación*, derivado del verbo **cibare** (*cebar, dar de comer*).

En La Manchuela se usa también para referirse a una persona entradita en carnes ("bien" alimentada), así que tal vez sea esa la conexión entre el significado latino original (*alimentar*) y el peraleo (*elevación de terreno*, como si el suelo echara barriga).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com